

PROPUESTA FORMATIVA

CFP N° 19

CICLO LECTIVO: 2026

Docente (Apellido y Nombre): VESPA, ADRIANA INES

Sector productivo: ADMINISTRACIÓN

Subsector: ADMINISTRACIÓN

Trayecto formativo: LIQUIDADOR DE SUELDOS MULTICONVENIO.

Certificación: LIQUIDADOR DE SUELDO MULTICONVENIO.

Marco referencial (Disposición, HS, Nivel de certificación):
Disp. 105/2018 Anexo 6, 115 hs., II, FC

Población destinataria: La población destinataria incluye a personas que buscan incorporarse o reorientar su carrera hacia el área administrativa contable y de gestión de Recursos Humanos, específicamente en la liquidación de sueldos para organizaciones públicas y privadas. También está dirigido a personal que ya se desempeña en estas áreas y necesita actualizar o profundizar sus conocimientos en normativa laboral, contable e impositiva. Finalmente, el curso es ideal para emprendedores y dueños de negocios que necesitan capacitarse para administrar la liquidación de personal de su empresa, conocer la normativa aplicable y gestionar sus obligaciones legales y fiscales.

Perfil profesional del egresado:
El Liquidador de Sueldos es un profesional capacitado para gestionar integralmente la nómina y la administración del personal en el área de Recursos Humanos. Sus funciones incluyen elaborar y mantener legajos, tramitar altas y bajas, reconocer y liquidar novedades como ausencias y horas extra, calcular conceptos remunerativos, aportes, contribuciones y descuentos conforme a la Ley de Contrato de Trabajo y convenios colectivos. Está a cargo de confeccionar recibos de sueldo, llevar el Libro Sueldos y realizar las presentaciones y declaraciones juradas ante los organismos de seguridad social (ej. Formulario 931). Utiliza herramientas TICs y planillas de cálculo, y se desempeña de manera responsable y proactiva, actuando en equipo y reportando a niveles jerárquicos superiores cuando es necesario.

Fundamentación:
La función del Liquidador de Sueldos Multiconvenios es esencial y compleja debido al constante crecimiento empresarial y la continua actualización normativa, lo que genera una alta demanda de profesionales en áreas públicas y privadas. El egresado se capacita en la gestión administrativa y la resolución de problemas, con dominio de la Ley de Contrato de Trabajo y la interpretación de múltiples Convenios Colectivos, aspecto clave que lo diferencia del gestor administrativo general. El profesional estará preparado para gestionar el personal, liquidar haberes con precisión, y manejar las obligaciones críticas ante organismos externos, incluyendo las presentaciones online de declaraciones juradas y cargas sociales. Esta formación integral, actualizada con las herramientas TICs necesarias, asegura la toma de decisiones asertivas, el cumplimiento legal y una inserción laboral cualificada, ya sea en relación de dependencia o como gestor independiente.

Carga horaria total:	115	Hs. semanales:	9	Duración:	4 meses
----------------------	-----	----------------	---	-----------	---------

Prácticas profesionalizantes:
El diseño curricular del trayecto formativo de Liquidador de Sueldos establece la obligatoriedad de realizar Prácticas Formativas Profesionalizantes. Estas prácticas deben llevarse a cabo en un espacio formativo adecuado, que simule un ambiente de trabajo real y disponga de todos los insumos necesarios, con el fin de potenciar la significatividad de los aprendizajes. Independientemente del formato que adopten, las prácticas deben garantizar el cumplimiento de sus fines formativos. Su organización, implementación y evaluación son responsabilidad directa del centro de formación profesional y quedan bajo el control de la institución educativa. La realización de estas prácticas es indispensable para el desarrollo e implementación del trayecto, pues permiten la evaluación efectiva de las capacidades profesionales definidas en cada módulo formativo.

CFP N°	19	PLANIFICACIÓN DE:	LIQUIDADOR DE SUELDOS MULTICONVENIO.		
MÓDULO I:	Gestión Completa del Proceso Administrativo de Incorporación y Documentación Inicial del Trabajador				
INTRODUCCIÓN	Los desempeños, es decir, llenado de ficha, solicitud de documentación, gestión de pre-ocupacional, son los pasos fundamentales que componen y validan este proceso de gestión				
CAPACIDADES	Gestionar la incorporación y documentación inicial del trabajador, lo cual implica manejar de forma completa y precisa el proceso administrativo de ingreso, desde la solicitud de documentación hasta la formalización legal ante los organismos pertinentes.				
DESEMPEÑOS	Llenar de manera correcta la ficha de ingreso del trabajador, la cual tiene carácter de declaración jurada. Solicitar Documentación, para elaborar el pedido formal y proceder a recopilar toda la documentación necesaria del futuro empleado Gestionar examen médico pre-ocupacional para el trabajador, asegurando que se cumplan los requisitos legales correspondientes				
CONTENIDOS	ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS	ENTORNO FORMATIVO	CARGA HORARIA	EVALUACIÓN	
Conocerán la normativa de la ley de contrato de trabajo con respecto a legajos y recibos de haberes. Armaran legajos con elementos obligatorios Sabrán los contenidos obligatorios en los recibos de sueldo. Redactarán recibos de sueldos y analizarán fallas e incumplimientos legales. Incorporarán Los Conocimientos De Lo Establecido En LC.T. De Aquellos Conceptos Sobre Los Cuales Hay Que Hacer Aportes Y Contribuciones Y Sobre Cuáles No. Sabrán Liquidar Conceptos Remunerativos Básicos. Hs Extras, Premios. Comisiones, Viáticos. Reconocerán Conceptos No Remunerativos. Beneficios Sociales, Viáticos Con Rendición.	Las estrategias didácticas para el curso de Liquidador de Sueldos Multiconvenios deben ser prácticas y simuladas. Para el módulo de marco legal, se proponen talleres de interpretación para comparar la Ley de Contrato de Trabajo con múltiples Convenios Colectivos, y simulaciones de <i>onboarding</i> y <i>offboarding</i> usando la web de ARCA. En el módulo de liquidación, se sugiere la resolución de "Casos del Mes" para calcular sueldos brutos, la creación de planillas en Excel para programar el cálculo de aportes y contribuciones, y <i>role-playing</i> para simular desvinculaciones y el cálculo de indemnizaciones. Finalmente, el módulo de gestión debe incluir talleres de carga y presentación virtual del Formulario 931, el diseño de recibos de sueldo que cumplan la normativa, y la práctica con software de liquidación comercial utilizando páginas correspondientes a cada CCT, por ejemplo, FAECYS, UTHGRA, etc. Se recomienda un proyecto integrador final para evaluar la aplicación de todos los contenidos.	Aula de teoría, aula de práctica con PC o notebook, proyector, mobiliario, red informática con internet.	60 horas	La evaluación del Liquidador de Sueldos Multiconvenios será integral y continua, enfocada en la aplicación práctica y el desarrollo de capacidades profesionales. Los instrumentos incluirán evaluaciones teóricas y orales para medir la comprensión normativa y contable, y la resolución de casos prácticos para aplicar la liquidación bajo diferentes convenios. Se evaluará la correcta elaboración de documentación profesional como recibos, legajos y el Libro Sueldos, así como la capacidad de gestión digital utilizando planillas de cálculo y la simulación de la presentación del Formulario 931. El eje de la evaluación será un Proyecto Integrador que mide la gestión integral de la nómina en un ambiente simulado, verificando la precisión técnica, la responsabilidad y la capacidad de organización.	
REQUISITOS DE APROBACIÓN	Asistencia y participación en clase. Aprobar los trabajos prácticos.				

CFP N°	19	PLANIFICACIÓN DE:	LIQUIDADOR DE SUELDOS MULTICONVENIO.		
MÓDULO II:	Gestión y Control de la Documentación Post-Liquidación				
INTRODUCCIÓN	El liquidador asegura la validez legal de los documentos emitidos, provee herramientas de eficiencia, y cumplimiento de la normativa dentro de la empresa.				
CAPACIDADES	Gestionar la Documentación Laboral Obligatoria y Proponer Herramientas de Control Interno.				
DESEMPEÑOS	Confeccionar y Verificar Recibos de Sueldo asegurando que cumplen con los requisitos formales exigidos por la Ley de Contrato de Trabajo. Registra y actualiza de forma sistemática y precisa los datos de la liquidación en el Libro Sueldo u hoja móvil equivalente. Diseña y programa una planilla de cálculo (Excel) que permite realizar la liquidación total de haberes.				
CONTENIDOS	ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS	ENTORNO FORMATIVO	CARGA HORARIA	EVALUACIÓN	
Estudiaran Las Partes Concernientes A Liquidación De Algunos Convenios Colectivos. Liquidarán Aplicando Algunos Convenios Colectivos Como El De Comercio, Gastronómicos, Metalúrgicos. Confeccionará una planilla de Excel para la liquidación. Liquidaran los sueldos y calcular los aportes y contribuciones por intermedio de esta. Sabrán Que Establece La Ley Sobre Los Aportes Que Deben Realizar Los Empleados Y Las Contribuciones Que Debe Realizar El Empleador. Armaran Los Aportes Y Contribuciones Que Corresponden Sabiendo Cuales Son Las Entidades Recaudadoras.	La enseñanza de la liquidación de sueldos multiconvenios se basará en la práctica intensiva y el uso de herramientas digitales. Los estudiantes se organizarán para estudiar y comparar las partes clave de convenios colectivos de trabajo, creando fichas resumen para identificar diferencias. Se utilizarán diagramas de flujo para explicar la base legal de los aportes del empleado y las contribuciones del empleador, detallando las entidades recaudadoras. Las estrategias prácticas incluyen talleres con casos reales de liquidación por convenio, y una sesión guiada para que los estudiantes diseñen y programen su propia planilla de cálculo en Excel, aplicando fórmulas para el cálculo de sueldos, aportes y contribuciones. Finalmente, se simulará el cierre de nómina sumando los totales para verificar la precisión y la separación de montos por entidad recaudadora, con una evaluación enfocada en la aplicación de estos conocimientos en una prueba práctica en Excel.	Aula de teoría, aula de práctica con PC o notebook, proyector, mobiliario, red informática con internet.	55 horas	La evaluación será integral y práctica, enfocándose en la aplicación de conocimientos multiconvenio y el dominio de las paginas correspondientes a cada convenio. Se utilizará la resolución de casos prácticos para medir la correcta liquidación de sueldos bajo los CCT estudiados (Comercio, Gastronómicos, etc.), incluyendo el cálculo preciso de conceptos remunerativos, aportes y contribuciones. La capacidad de utilizar y programar una planilla de cálculo (Excel) para automatizar la liquidación y la separación de montos por entidad recaudadora será un eje central de la evaluación. Se complementará con la verificación del entendimiento del marco legal (LCT y Seguridad Social) que fundamenta los porcentajes aplicados.	
REQUISITOS DE APROBACIÓN	Asistencia y participación en clase. Aprobar los trabajos prácticos.				